

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Bogotá avanza en su seguridad			\$13.773,87	\$13.635,15	98,99%			\$10.896,18	79,11%
2 - Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género			\$13.773,87	\$13.635,15	98,99%			\$10.896,18	79,11%
1938 - Asegurar que el 100 % de los casos de representación jurídica ejercida por la SDMUJER que requieran servicios de psicología forense y acompañamiento psicosocial, accedan a los mismos			\$2.094,00	\$2.090,16	99,82%			\$2.000,20	95,52%
Indicador(es)									
(K) 3860 - Relación de casos de representación jurídica ejercida por la SDMUjer que acceden a los servicios de psicología forense y									
</									

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

2024													
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%
(C) 3862 - Incremento en el número de Casa de todas													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
4 - Brindar 3150 Atención(es) psico-jurídicas efectivas en emergencia a través de la MovilMujer, fortaleciendo la respuesta de gestión, atención y transferencia de voz en urgencia-emergencia de los incidentes asociados a la Agencia Muj	Suma	Magnitud:	450,00	463,00	102,89%	463,00	102,89%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$948,50	\$947,42	99,89%			\$764,61	80,61%																																																				
5 - Realizar 10300 Acción(es) de atención, acceso a la justicia y articulación interinstitucional a casos de mujeres valoradas para prevenir el riesgo de feminicidio en la ciudad	Suma	Magnitud:	1.300,00	1.172,00	90,15%	1.172,00	90,15%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$235,11	\$229,19	97,48%			\$222,13	94,48%																																																				
6 - Brindar 7400 Atención(es) y seguimientos psicosociales a los casos de mujeres víctimas de violencias en el contexto intrafamiliar y en el marco de relaciones de pareja y expareja remitidos	Suma	Magnitud:	1.100,00	1.163,00	105,73%	1.163,00	105,73%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$260,33	\$250,79	96,34%			\$237,42	91,20%																																																				
7 - Brindar 4000 Atención(es) y seguimientos psico-jurídicos a los casos de mujeres víctimas de violencia en el espacio y el transporte público remitidos	Suma	Magnitud:	700,00	749,00	107,00%	749,00	107,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$221,89	\$211,05	95,11%			\$204,37	92,10%																																																				
8 - Brindar 57500 Atención(es) socio-jurídicos a las mujeres víctimas de violencias que ingresan a las instituciones prestadoras de salud pública - IPS- y fortalecer las capacidades técnicas del sector salud	Suma	Magnitud:	9.500,00	10.327,00	108,71%	10.327,00	108,71%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$507,99	\$485,54	95,58%			\$485,54	95,58%																																																				
1942 - Implementar en 6 Casa(s) Refugio los servicios con enfoque diferencial brindando atención a mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares dependientes. Entre otras, incluyendo una casa para mujeres de la ruralidad y campesinas y un modelo intermedio			\$5.269,82	\$5.267,46	99,96%			\$3.342,71	63,43%																																																				
Indicador(es)																																																													
(K) 3864 - Número de casas refugio con operación cualificada en la acogida y atención a mujeres víctimas y sus sistemas familiares con enfoque																																																													
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>6,00</td><td>6,00</td><td>6,00</td><td>100,00</td><td>☆</td><td>100,00</td><td>☆</td></tr><tr><td>2025</td><td>6,00</td><td>6,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>6,00</td><td>6,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>6,00</td><td>6,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>25,00</td><td>⚠</td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	6,00	6,00	6,00	100,00	☆	100,00	☆	2025	6,00	6,00				N/A		2026	6,00	6,00				N/A		2027	6,00	6,00				N/A						Al plan de desarrollo:		25,00	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	6,00	6,00	6,00	100,00	☆	100,00	☆																																																						
2025	6,00	6,00				N/A																																																							
2026	6,00	6,00				N/A																																																							
2027	6,00	6,00				N/A																																																							
				Al plan de desarrollo:		25,00	⚠																																																						
Retrasos y soluciones:			No se presentaron																																																										
Avances y Logros:			En los meses de julio a diciembre de 2024 se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modelo de Atención Tradicional, 1 del Modelo Intermedio y 1 de la Modelo Rural.																																																										
8205-Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.			\$5.269,82	\$5.267,46	99,96%			\$3.342,71	63,43%																																																				
1 - Operar 6 Casa(s) refugio Refugio que incorporen el enfoque diferencial para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y sus personas a cargo, incluyendo una casa para mujeres de la ruralidad y campesinas y un modelo intermedio	Constante	Magnitud:	6,00	6,00	100,00%	6,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.702,32	\$4.702,32	100,00%			\$2.861,23	60,85%																																																				
2 - Realizar la atención al 100 Porciento de personas (mujeres víctimas de violencia de género y sus personas a cargo) que son acogidas en Casas Refugio	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$567,50	\$565,14	99,58%			\$481,48	84,84%																																																				
1943 - Implementar 1 Modelo(s) integral de prevención y atención de violencias contra las mujeres en el transporte público y en el espacio público peatonal para el encuentro, construyendo entornos seguros e incluyentes			\$1.075,32	\$1.069,14	99,43%			\$1.006,95	93,64%																																																				
Indicador(es)																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura													
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local													
Fecha de Corte:													
0121-Secretaria Distrital de la Mujer													
En millones de pesos													
		2024											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%	
(K) 3865 - Implementación del modelo de prevención de violencias contra las mujeres en transporte y espacio público													
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							
						De la Vigencia		Transcurrido PD					
		2024	100,00	100,00	100,00	100,00			100,00				
		2025	100,00	100,00					N/A				
		2026	100,00	100,00					N/A				
		2027	100,00	100,00					N/A				
						Al plan de desarrollo:		25,00					
Retrasos y soluciones: No se presentaron													
Avances y Logros: Entre julio y diciembre en el marco del modelo de prevención de violencias contra las mujeres en transporte y espacio público se realizaron 28 espacios de articulación interinstitucional con entidades con competencia en el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de violencias en el Espacio y Transporte Público													
8205-Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.		\$1.075,32		\$1.069,14		99,43%				\$1.006,95		93,64%	
9 - Fortalecer y transversalizar los 4 Componente(s) del Sistema SOFIA con la implementación y coordinación de acciones en el ámbito distrital		Constante	Magnitud:	4,00	4,00	100,00%		4,00		100,00%			
		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$577,36	\$574,65	99,53%				\$519,63		90,00%	
10 - Dinamizar 20 Consejo(s) y Planes Locales de seguridad para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá		Constante	Magnitud:	20,00	20,00	100,00%		20,00		100,00%			
		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$497,96	\$494,49	99,30%				\$487,32		97,86%	
2 - Bogotá confía en su bien-estar		\$11.654,57		\$11.358,15		97,46%				\$8.826,24		75,73%	
12 - Bogotá cuida a su gente		\$11.654,57		\$11.358,15		97,46%				\$8.826,24		75,73%	
2031 - Alcanzar 31 Manzana(s) de cuidado en operación fortaleciendo los servicios actuales e implementando nuevas estrategias lideradas por la SDMujer en el marco del Sistema Distrital de Cuidado		\$3.253,91		\$3.166,65		97,32%				\$2.361,76		72,58%	
Indicador(es)													
(C) 3953 - Incremento en el número de manzanas de cuidado en sus modalidades fijas y móviles en operación													
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							
						De la Vigencia		Transcurrido PD					
		2024	25,00	25,00	25,00	100,00			100,00				
		2025	29,00	29,00					N/A				
		2026	30,00	30,00					N/A				
		2027	31,00	31,00					N/A				
						Al plan de desarrollo:		25,00					
Retrasos y soluciones: No se presentaron													
Avances y Logros: El Sistema Distrital del Cuidado opera a través de los modelos de Manzanas del cuidado y Buses del Cuidado, contando con la operación de 25 manzanas implementadas: 23 de ellas en operación desde el PDD 2020-2024 y 2 manzanas nuevas inauguradas en el marco del Plan Distrital de desarrollo Bogotá Camina Segura: Suba-La Gaitana y Engativá-El Camino y avanzando en la estructuración del contrato de Buses del Cuidado, que inicia licitación y ejecución en 2025. Acorde a los servicios básicos ofertados por el Sistema Distrital de Cuidado en el Decreto 415 de 2013 (Artículo 24), se ha implementado el servicio de orientación psicosocial y orientación y asesoría jurídica en las Manzanas del Cuidado, beneficiando a un total de 5.041 personas cuidadoras (2.574 orientación y asesoría jurídica y 2.467 orientación psicosocial en modalidad individual (desde julio y hasta diciembre 2024); y en modalidad colectiva, se han realizado 235 encuentros psico jurídicos beneficiando a 3.751 personas: comunidad y funcionarias (desde julio y hasta diciembre 2024), avanzando en la transformación cultural a través del cuidado, el autocuidado, y el acceso a la justicia, violencias, salud mental y servicios sociales, como mecanismo de corresponsabilidad y reducción del trabajo de cuidado no remunerado. Se ha avanzado en procesos de cualificación dirigida a las personas y entidades que prestan servicios en las Manzanas, Buses y otros equipamientos (Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, IDRD.); frente a la transversalización del enfoque de género, relación de cuidado y violencias, rutas de acceso a la justicia, cuidado, entre otros temas. Sobre el modelo de Buses del Cuidado, mediante prórroga del contrato de prestación de servicios con el operador logístico del modelo de operación, se permitió que hasta el 30 de abril los Buses tuvieran presencia en seis zonas (tres urbanas y tres periurbanas) de la ciudad llevando servicios de cuidado de siete entidades distritales. Durante el segundo semestre de 2024 se adelantaron las tareas de estructuración técnica, jurídica y financiera para el nuevo proceso de licitación pública, que permita la puesta en marcha del modelo de operación de buses del cuidado, contando con los documentos precontractuales elaborados al cierre de la vigencia. Ahora bien, la implementación de los Buses del Cuidado permitió llevar la oferta del Sistema Distrital de Cuidado a sectores que no cuentan con infraestructura de equipamientos de cuidado y servicios sociales, pero dadas las particularidades de una ciudad como Bogotá es necesaria la creación de nuevos modelos y estrategias territoriales que aporten al reconocimiento, reducción y redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados y que amplíen el rango de acción de los modelos de operación existentes. En ese sentido, la Dirección del Sistema de Cuidado desarrolló la estrategia itinerante de servicios del Sistema en contextos determinados, en espacios masculinizados y espacios universitarios, preliminarmente guiados por tres líneas: (i) Gestión del conocimiento, con el propósito de que en estos espacios las instituciones puedan implementar acciones y servicios propios valiéndose de la experiencia del Sistema Distrital de Cuidado, (ii) Prestación de servicios de Sistema Distrital de Cuidado, dependiendo del nivel de maduración y aplicación del enfoque de cuidado en las instituciones y (iii) campañas de impacto y sensibilización sobre el trabajo de cuidado no remunerado y su importancia en el desarrollo y sostenimiento de la vida en la ciudad. Finalmente, haciendo un énfasis en las zonas periurbanas de Bogotá y las necesidades de servicios de cuidado y sociales altamente insatisfechas fuera del área urbana de la capital, la Dirección avanzó incorporándose en la articulación distrital que se quiere lograr con la estrategia Territorios Rurales Integrales, aportando en la revisión y propuesta de ajustes a los diagnósticos territoriales, que inic													
8219-Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.		\$3.253,91		\$3.166,65		97,32%				\$2.361,76		72,58%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
1 - Implementar 4 Modelo(s) de operación (a nivel urbano y rural) que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Cuidado de acuerdo a su marco normativo Distrital y las necesidades identificadas a nivel social, cultural, económicas, formativas y políticas	Suma	Magnitud:	0,50	0,50	100,00%	0,50	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.656,83	\$2.592,54	97,58%			\$1.847,88	69,55%	
2 - Coordinar 1 Mecanismo(s) de Gobernanza para la articulación y gestión intersectorial con las entidades e instancias que permita la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema Distrital de Cuidado.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	0,40	40,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$597,08	\$574,11	96,15%			\$513,88	86,07%	
2038 - Consolidar 1 Estrategia(s) de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), en las 20 localidades, con actores territoriales para reducir las brechas de género			\$469,88	\$469,88	100,00%			\$468,09	99,62%	
Indicador(es)										
(K) 3960 - Consolidación de la estrategia de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), en las 20										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia	Transcurrido PD		
			2024	100,00	100,00	100,00	100,00	☆	100,00 ☆	
			2025	100,00	100,00				N/A	
			2026	100,00	100,00				N/A	
			2027	100,00	100,00				N/A	
			Al plan de desarrollo:				25,00		!	
Retrasos y soluciones: No se presentaron										
Avances y Logros: La asistencia técnica a las instancias de participación territorial, como las mesas de víctimas del conflicto armado y mujeres en proceso de reincorporación, fondos de Desarrollo Local y promoción de la conformación de veedurías para transversalizar los enfoques de la PPMYEG, está orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los diferentes actores, que permitan entender las necesidades y dinámicas y fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Así las cosas, se logró: brindar asistencia técnica a consejeras CPL de 16 localidades y a la red de consejeras CPL a nivel Distrital. También se realizó mesas de seguimiento de PLT en 20 localidades, además se realizó mesas de acompañamiento técnico a 20 FDL, también se ha realizado mensualmente las sesiones de la Mesa con las referentes de mujer y género y asistencia en las 20 localidades en el marco de Fase II de Presupuestos Participativos resaltando el proceso adelantado en nov en Sumapaz. Por otro lado, desde la promoción de veeduría se acompañó las siguientes veedurías para la garantía de los derechos de las mujeres: Red Carcelaria de Mujeres, veeduría de mujeres de Fontibón, RUU (que se creó en jun) y San Cristóbal (se creó en agosto), la veeduría ciudadana para la PP Bicicleta con enfoque de género se hizo en julio y en sep. Se creó la veeduría: Veedoras Metro de Bogotá Tramo 6. Además se brindó proceso de información a ciudadanas interesadas del proceso en Kennedy, Usme y Sante Fe .Desde el equipo de paz se hizo la revisión a la ruta de reconciliación de la dirección de DDHH de la Secretaría de Gobierno y además se brindó asistencia técnica a la Mesa Distrital de Víctimas y mesa local de Suba, Bosa y Kennedy, en esta última mesa, se acompañó la modificando el reglamento, se acompañó la mesa de reincorporación de Kennedy y se apoyó un documento para la incidencia en el derecho a la autonomía económica para las mujeres firmantes.										
8223-Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.			\$469,88	\$469,88	100,00%			\$468,09	99,62%	
11 - Brindar en las 20 Localidad(es) el servicio de asistencia técnica a las instancias de participación territorial y Fondos de Desarrollo Local en clave de transversalización de los enfoques.	Constante	Magnitud:	20,00	20,00	100,00%	20,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$469,88	\$469,88	100,00%			\$468,09	99,62%	
2041 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de comunicaciones con énfasis en promoción de derechos de las mujeres prevención de violencias en su contra y transformación cultural con enfoque de género que permita impulsar y posicionar las acciones actividades y programas de la SDMujer en los ámbitos internacional, nacional, distrital, local y barrial			\$830,36	\$816,46	98,33%			\$505,20	60,84%	
Indicador(es)										
(S) 3963 - Porcentaje de avance de las acciones de comunicación con enfoque de género desarrolladas										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia	Transcurrido PD		
			2024	20,00	20,00	20,00	100,00	☆	100,00 ☆	
			2025	30,00	30,00				N/A	
			2026	25,00	25,00				N/A	
			2027	25,00	25,00				N/A	
			Total	100,00	100,00	20,00	Al plan de desarrollo:		20,00	!
Retrasos y soluciones: No se presentaron										
Avances y Logros: La Secretaría de la Mujer cuenta con un plan de comunicaciones para los 4 años e implementa de forma continua diversas estrategias de comunicación para dar a conocer sus servicios y garantizar que lleguen a todas las mujeres que los necesitan. Estas acciones fortalecen la comunicación, amplifican el alcance de sus mensajes y mejoran la visibilidad de las iniciativas de la Secretaría, favoreciendo la difusión de sus objetivos y programas.										
8207-Implementación de una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de las violencias de género en Bogotá D.C.			\$830,36	\$816,46	98,33%			\$505,20	60,84%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Implementar 1 Estrategia(s) de comunicaciones	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$610,03	\$601,15	98,54%			\$363,92	59,66%
2 - Realizar el 100 Porciento de las acciones diseñadas para aumentar el crecimiento de usuarios que consultan las redes sociales y páginas web	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$88,56	\$83,54	94,33%			\$78,19	88,29%
3 - Implementar el 100 Porciento de las herramientas que permitan el posicionamiento de la SDMujer en medios de comunicación	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$131,77	\$131,77	100,00%			\$63,09	47,88%
2042 - Desarrollar 4 Estrategia(s) de empoderamiento para promover capacidades, liderazgos, participación, incidencia política y transformación de imaginarios culturales que, reproducen los estereotipos de género en los territorios urbanos y rurales			\$1.211,58	\$1.207,24	99,64%			\$1.133,84	93,58%
Indicador(es)									
(K) 3964 - Número de estrategias que aporten a la garantía de los derechos de las mujeres desde los territorios urbanos y rurales en temáticas									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Transcurrido PD	
			2024	4,00	4,00	4,00	100,00	100,00	
			2025	4,00	4,00			N/A	
			2026	4,00	4,00			N/A	
			2027	4,00	4,00			N/A	
			Al plan de desarrollo:				25,00		
Retrasos y soluciones: No se presentaron									
Avances y Logros: Entre julio y diciembre se implementaron 4 estrategias: 1. Prevención, fortalecimiento a la participación y oportunidades. El fortalecimiento a la participación, desde la asistencia técnica a las instancias de participación local y distrital, así como la promoción de la bancadas en las JAL y la Mesa Multipartidista, tiene como objetivo posesionar la agenda y los derechos de las mujeres en los diferentes espacios, desde un ejercicio promoción de la paridad, con la apropiación del concepto, el marco normativo internacional e institucional y las barreras que aún persisten para el logro de una participación paritaria con el fin de avanzar en una transformación cultural de los estereotipos e imaginarios que perpetúan estas barreras e incluso violencia contra las mujeres en política en los diferentes escenarios. 2. Promoción de la bancadas en las JAL y la Mesa Multipartidista, tiene como objetivo posesionar la agenda y los derechos de las mujeres en los diferentes espacios, desde un ejercicio promoción de la paridad, con la apropiación del concepto, el marco normativo internacional e institucional y las barreras que aún persisten para el logro de una participación paritaria con el fin de avanzar en una transformación cultural de los estereotipos e imaginarios que perpetúan estas barreras e incluso violencia contra las mujeres en política en los diferentes escenarios. 3. Tejiendo Mundos de Igualdad con NNA. Se abordaron los derechos de las mujeres desde la niñez promoviendo su apropiación y deconstrucción de roles y estereotipos de género que perpetúan las violencias contras las mujeres, promoviendo su liderazgo y autonomía del cuerpo por una vida libre de violencia. Durante la vigencia se contó con la asistencia 11136 NNA. 4. Acciones Afirmativas para el fortalecimiento de capacidades emocionales, empoderamiento y educación para las mujeres en sus diferencias y diversidades. En total durante segundo semestre 2024, se realizaron 23 jornadas significativas y 5 semilleros de empoderamiento con la participación de 522 mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en sus diferencia y diversidades. Adicionalmente, se realizaron 34 Espacios de Conexión emocional y 10 escuelas de educación emocional presenciales, en estos espacios participaron 630 mujeres en sus diferencias y diversidades y se realizaron 10 ESUELAS AMARTE con 71 mujeres certificadas.									
8222-Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.			\$379,76	\$376,32	99,09%			\$312,81	82,37%
1 - Implementar 3 Estrategia(s) que contribuyan al reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad.	Constante	Magnitud:	3,00	3,00	100,00%	3,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$310,70	\$308,98	99,45%			\$256,44	82,54%
2 - Implementar 1 Estrategia(s) Distrital de Cuidado Menstrual, con enfoque Diferencial.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$69,06	\$67,34	97,51%			\$56,37	81,62%
8223-Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.			\$831,82	\$830,92	99,89%			\$821,03	98,70%
5 - Implementar 1 Estrategia(s) denominada: Tejiendo Mundos de Igualdad para NNA en los territorios rurales y urbanos de Bogotá.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$223,09	\$223,09	100,00%			\$217,66	97,57%
6 - Consolidar 1 Estrategia(s) para realizar jornadas de difusión, información y sensibilización a mujeres en los territorios rurales y urbanos de Bogotá.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$262,78	\$261,88	99,66%			\$257,42	97,96%
9 - Desarrollar 40 Proceso(s) formativos para fortalecer las capacidades y brindar herramientas a las mujeres en el ejercicio pleno del derecho a la participación y representación.	Suma	Magnitud:	5,00	6,00	120,00%	6,00	120,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$213,73	\$213,73	100,00%			\$213,73	100,00%
10 - Desarrollar 1 Metodología(s) para caracterizar los liderazgos de las mujeres en los territorios.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$132,22	\$132,22	100,00%			\$132,22	100,00%
2047 - Implementar 1 Estrategia(s) de transformación cultural orientada al			\$1.019,03	\$1.013,00	99,41%			\$780,82	76,62%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
cambio comportamental que posibilite la redistribución de los trabajos de cuidado la prevención de las violencias contra las mujeres y la transformación de imaginarios discriminatorios que limitan el ejercicio de sus derechos								
Indicador(es)								
(S) 3969 - Porcentaje de implementación de la estrategia de transformación cultural								
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
						De la Vigencia	Transcurrido PD	
		2024	10,00	10,00	10,00	100,00	100,00	
		2025	30,00	30,00			N/A	
		2026	35,00	35,00			N/A	
		2027	25,00	25,00			N/A	
		Total	100,00	100,00	10,00	Al plan de desarrollo:	10,00	
Retrasos y soluciones:		No presentaron						
Avances y Logros:		Entre julio y diciembre se realizaron 14 conmemoraciones para visibilizar y reconocer la diversidad de las mujeres, destacando su contribución en diferentes ámbitos. Estas fueron las actividades: 1. Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas, el 25 de julio. 2. Segundo espacio de conmemoración de Mujeres Afro, el 31 de agosto. 3. Conmemoración de mujeres indígenas, el 5 de septiembre. 4. "Fiestón Lesbiarte" para mujeres lesbianas y bisexuales, el 21 de septiembre. 5. Conmemoración de mujeres en ASP, el 25 de septiembre. 6. Homenaje a la mujer palenquera, destacando la transmisión de saberes gastronómicos y de medicina ancestral. 7. Conmemoración de la mujer gitana, organizada por la Unión Romani, a través de dos espacios de celebración. 8. Conmemoración de mujeres campesinas y rurales: "¡Sembrando vida! Mujeres transformando territorios". 9. Festival Mujer Joven: "Emprender, reconocer y disfrutar de Bogotá". 10. Conmemoración de Mujeres Raizales. 11. Evento TRANS: Incidencias, en su sexta versión. 12. 13° Encuentro de Mujeres con Discapacidad: "Bogotá avanza con la discapacidad". 13. Día conmemorativo de mujeres adultas mayores. 14. Conmemoración de la mujer habitante de calle, en la localidad de La Candelaria, en el CAI Bolívar. Se llevaron a cabo 139 actividades de transformación cultural, con la participación de 1.760 personas, enfocadas en el reconocimiento y la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados. Estas acciones incluyeron los módulos "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", implementados en las unidades operativas del Sistema Distrital de Cuidado, como las Manzanas del Cuidado, Asistencia en Casa y otras modalidades de atención. Además, se desarrollaron y completaron documentos clave, como el "Laboratorio de Soluciones para la Redistribución de los Trabajos de Cuidado", que aborda barreras culturales y comportamentales, y la estrategia "Caleidoscopio", centrada en la corresponsabilidad y la prevención de violencias en niñas y niños. También se finalizó un documento técnico sobre estereotipos de género en el deporte, con propuestas para desmantelar los imaginarios negativos que limitan la participación de las mujeres. Se desarrolló la "Estrategia de Transformación Cultural para la Prevención del Acoso Sexual y otras Formas de Violencia en Espacios Públicos y Transporte". Además, se realizó un evento de socialización con más de 60 personas, donde se presentaron los aprendizajes obtenidos de los laboratorios de cocreación ciudadana con mujeres de Bogotá.						
8198-Implementación de la estrategia de transformación cultural de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.		\$606,41	\$603,82	99,57%			\$493,23	81,34%
1 - Formular 9 Acción(es) de transformación cultural que promuevan y garanticen el libre ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género a través de mecanismos de cambio cultural y comportamental desarrollados con las comunidades	Suma	Magnitud:	3,00	3,00	100,00%	3,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$60,52	\$60,52	100,00%		\$54,21	89,57%
2 - Apoyar 5 Ejercicio(s) de transversalización del enfoque de transformación cultural y derechos humanos de las mujeres, a otras dependecias de la Secretaria de la Mujer y entidades del Distrito	Suma	Magnitud:						
	Tipo de anualización	Recursos \$:						
3 - Implementar 3 Acción(es) de transformación cultural que promuevan la redistribución equitativa de las labores del cuidado en Bogotá	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$410,10	\$409,97	99,97%		\$314,78	76,76%
4 - Desarrollar 3 Acción(es) de transformación cultural efectivas para prevenir las violencias contra las mujeres, incluyendo campañas educativas	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$69,33	\$69,33	100,00%		\$69,33	100,00%
5 - Implementar 3 Acción(es) de transformación cultural que promuevan y garanticen el libre ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género a trvés de mecanismos de cambio cultural y comportamental desarrollados con las comunidades	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$66,46	\$64,00	96,30%		\$54,91	82,62%
8222-Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.		\$412,62	\$409,18	99,17%			\$287,59	69,70%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
3 - Implementar 1 Estrategia(s) de asistencia técnica dirigidas a los Sectores de la Administración Distrital y al Sector Privado, para la incorporación del enfoque diferencial en los servicios, programas y estrategias dirigidas a mujeres.	Constante	Magnitud:	1,00	100,00	10.000,00%	100,00	10.000,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$127,96	\$126,24	98,66%			\$69,09	53,99%	
4 - Implementar 1 Estrategia(s) de reconocimiento de la diversidad de las mujeres del Distrito Capital.	Constante	Magnitud:	1,00	100,00	10.000,00%	100,00	10.000,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$284,66	\$282,94	99,40%			\$218,50	76,76%	
2053 - Mantener en funcionamiento el modelo de Casas de igualdad de oportunidades para las mujeres en las 20 Localidad(es) fortaleciendo la atención en los territorios urbanos y rurales			\$4.260,63	\$4.120,85	96,72%			\$3.015,08	70,77%	
Indicador(es)										
(K) 3975 - Número Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en los territorios urbanos y rurales en operación										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia		Transcurrido PD	
			2024	20,00	20,00	20,00	100,00	☆	100,00	☆
			2025	20,00	20,00				N/A	
			2026	20,00	20,00				N/A	
			2027	20,00	20,00				N/A	
							Al plan de desarrollo:		25,00	!
Retrasos y soluciones: No se presentaron										
Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante los meses de julio a diciembre, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades. Adicionalmente se realizaron atenciones psicosociales, socio jurídicas, así como procesos de empoderamiento, jornadas territoriales para acercar la oferta a la UPZ y veredas, y se implementó la estrategia para la ruralidad, acercando la oferta institucional a las mujeres rurales y campesinas de Bogotá.										
8223-Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.			\$4.260,63	\$4.120,85	96,72%			\$3.015,08	70,77%	
7 - Realizar el 100 Porciento de las actividades operativas y contractuales necesarias para brindar los servicios del Modelo Casa de Igualdad de Oportunidades (CIOM) en las 20 localidades de Bogotá.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$3.180,69	\$3.047,25	95,80%			\$1.969,56	61,92%	
8 - Implementar 1 Estrategia(s) Implementar 1 estrategia asociada al Modelo CIOM para la ruralidad Bogotana.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$107,30	\$107,30	100,00%			\$107,30	100,00%	
12 - Brindar el 100 Porciento de los tres servicios priorizados para la atención a través del modelo CIOM: primera atención profesional (trabajo social), orientación y seguimiento psicosocial y orientación, asesoría y seguimiento sociojurídico	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$972,64	\$966,30	99,35%			\$938,22	96,46%	
2056 - Vincular a 9000 Mujer(es) en estrategias de empoderamiento Social y político que aportan a la promoción y garantía de sus derechos			\$609,18	\$564,07	92,59%			\$561,45	92,16%	
Indicador(es)										
(S) 3978 - Número de mujeres con estrategias de empoderamiento Social y político que aportan a la promoción y garantía de sus derechos										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia		Transcurrido PD	
			2024	100,00	362,00	362,00	100,00	☆	100,00	☆
			2025	3.450,00	3.450,00				N/A	
			2026	3.450,00	3.450,00				N/A	
			2027	2.000,00	1.738,00				N/A	
			Total	9.000,00	9.000,00	362,00	Al plan de desarrollo:		4,02	!
Retrasos y soluciones: No se presentaron										
Avances y Logros: Se realizaron círculos de palabra como cierre del curso Mujeres que cuidan, Mujeres que inciden, en 25 manzanas y se adelantaron 8 cursos de empoderamiento en las manzanas de Usaqué, Santafé - Candelaria, Engativá Emaús, Engativá el Camino, Suba Fontanar (2), Suba Gaitana y Ciudad Bolívar Eco parque, logrando 362 mujeres fortalecidas en Historia de la participación de las mujeres, Política pública de mujeres y Equidad de género y eje transversal del cuidado, género y cuidado e interseccionalidad y cuidado. En general, las mujeres que tomaron el curso expresaron agradecimiento y mucho interés en todos los temas, desarrollados, como son 1) los conceptos de género y su relación con el cuidado, 2) la historia de las luchas de las mujeres por sus derechos y los diferentes feminismos desde el cuidado 3) la historia de la participación social y política de las mujeres en Bogotá y la consolidación de la PPMYEG y el sistema de cuidado y 4) la perspectiva intersecciones desde las necesidades y formas diversas de cuidar.										
8219-Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.			\$609,18	\$564,07	92,59%			\$561,45	92,16%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
3 - Implementar 1 Estrategia(s) de formación para mujeres, en el reconocimiento, empoderamiento y garantía de sus derechos que fomenten la autonomía en condiciones de equidad.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$609,18	\$564,07	92,59%			\$561,45	92,16%																																																				
3 - Bogotá confía en su potencial			\$2.390,62	\$2.324,40	97,23%			\$1.837,46	76,86%																																																				
17 - Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas			\$684,31	\$667,39	97,53%			\$526,52	76,94%																																																				
2111 - Formar 27000 Mujer(es) en habilidades digitales a través de los Centros de Inclusión Digital - CID en zonas rurales y urbanas			\$684,31	\$667,39	97,53%			\$526,52	76,94%																																																				
Indicador(es)																																																													
(S) 4033 - Número de mujeres formadas en habilidades digitales a través de los Centros de Inclusión Digital - CID, en zonas rurales y urbanas																																																													
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>3.300,00</td><td>3.300,00</td><td>3.479,00</td><td>105,42</td><td></td><td>105,42</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>7.900,00</td><td>7.900,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>7.900,00</td><td>7.900,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>7.900,00</td><td>7.900,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>27.000,00</td><td>27.000,00</td><td>3.479,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>12,89</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	3.300,00	3.300,00	3.479,00	105,42		105,42		2025	7.900,00	7.900,00				N/A		2026	7.900,00	7.900,00				N/A		2027	7.900,00	7.900,00				N/A		Total	27.000,00	27.000,00	3.479,00	Al plan de desarrollo:		12,89	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	3.300,00	3.300,00	3.479,00	105,42		105,42																																																							
2025	7.900,00	7.900,00				N/A																																																							
2026	7.900,00	7.900,00				N/A																																																							
2027	7.900,00	7.900,00				N/A																																																							
Total	27.000,00	27.000,00	3.479,00	Al plan de desarrollo:		12,89																																																							
Retrasos y soluciones:			No se presentan retrasos según lo programado																																																										
Avances y Logros:			Durante la vigencia 2024 del actual Plan Distrital de Desarrollo se han formado 3.479 mujeres, quienes ahora tienen conocimientos para el uso y apropiación de las redes sociales en sus vida cotidiana, laboral y empresarial; el uso de herramientas básicas digitales, para acercarse a la sociedad del conocimiento; todo ello desde el enfoque de género y diferencial. Las mujeres formadas han participado de los siguientes cursos de manera virtual y presencial en el marco de los Centros de Inclusión Digital: Claves para ingresar al mundo laboral, Creación de contenido en redes sociales, Descubriendo office, Habilidades digitales para la autonomía de las mujeres, Habilidades socioemocionales, Informática básica Word, Excel e internet, Manejo básico de herramientas Office, Construcción de Indicadores de Género, Prevención de Violencias Digitales, Inglés básico Nivel 2 y Educación financiera.																																																										
8190-Desarrollo de capacidades digitales para potenciar la inclusión social de las mujeres en zonas urbanas y rurales en Bogotá D.C.			\$684,31	\$667,39	97,53%			\$526,52	76,94%																																																				
1 - Diseñar 4 Contenido(s) nuevos de formación en capacidades digitales con enfoque de género y diferencial	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$298,98	\$293,42	98,14%			\$235,10	78,63%																																																				
2 - Implementar 7 Curso(s) con enfoque de género y diferencial para el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres en zonas rurales de la ciudad	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$314,26	\$303,53	96,59%			\$250,00	79,55%																																																				
3 - Ejecutar 1 Estrategia(s) para garantizar la operación tecnológica de los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$71,07	\$70,44	99,11%			\$41,42	58,28%																																																				
18 - Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales			\$1.216,90	\$1.167,60	95,95%			\$860,28	70,69%																																																				
2114 - Desarrollar 16 Estudio(s) y/o investigaciones del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG- que den cuenta de la situación de derechos de las mujeres con datos diversificados para la toma de decisiones			\$1.216,90	\$1.167,60	95,95%			\$860,28	70,69%																																																				
Indicador(es)																																																													
(S) 4036 - Número de estudios y/o investigaciones del Observatorio de Mujeres y Equidad de Genero - OMEG que den cuenta de la situación de																																																													
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>100,00</td><td></td><td>100,00</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>5,00</td><td>5,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>5,00</td><td>5,00</td><td></td><td></td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>16,00</td><td>16,00</td><td>2,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>12,50</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	2,00	2,00	2,00	100,00		100,00		2025	4,00	4,00				N/A		2026	5,00	5,00				N/A		2027	5,00	5,00				N/A		Total	16,00	16,00	2,00	Al plan de desarrollo:		12,50	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	2,00	2,00	2,00	100,00		100,00																																																							
2025	4,00	4,00				N/A																																																							
2026	5,00	5,00				N/A																																																							
2027	5,00	5,00				N/A																																																							
Total	16,00	16,00	2,00	Al plan de desarrollo:		12,50																																																							
Retrasos y soluciones:			No se presentaron retrasos																																																										
Avances y Logros:			Se entrega a la ciudad dos (2) estudios y/o investigaciones sobre la situación de derechos de las mujeres en la ciudad que permiten ofrecer información relevante, robusta y oportuna para la toma de decisiones de la administración pública. 1. Modelo salud mental y 2. Violencia Interrelacionadas Contar con datos, estudios e investigación sobre la situación de derechos de las mujeres en la ciudad publicados en la página web del Observatorio de Mujeres y Equidad de Genero - OMEG favorece el acceso de las mujeres, la ciudadanía, las instituciones publicas y privadas al acceso de la información, la sociedad del conocimiento y la toma de decisiones informada																																																										
8181-Producción de información sobre los derechos de las mujeres para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.			\$1.216,90	\$1.167,60	95,95%			\$860,28	70,69%																																																				
1 - Producir 4 Boletín(es) con datos sobre los derechos de las mujeres	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$627,26	\$588,87	93,88%			\$372,79	59,43%																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
2 - Elaborar 16 Estudio(s) y/o investigaciones con información sobre la situación de derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial	Suma	Magnitud:	2,00	2,00	100,00%	2,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$589,64	\$578,73	98,15%			\$487,49	82,68%	
20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			\$489,41	\$489,41	100,00%			\$450,66	92,08%	
2138 - Cualificar 9000 Mujer(es) en sus diferencias y diversidades, en herramientas para la autonomía económica			\$489,41	\$489,41	100,00%			\$450,66	92,08%	
Indicador(es)										
(S) 4060 - Número de mujeres que participan en las estrategias de fomento del empoderamiento económico en la ciudad										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia		Transcurrido PD	
			2024	1.000,00	1.000,00	1.070,00	107,00	☆	107,00	☆
			2025	3.000,00	3.000,00				N/A	
			2026	3.000,00	3.000,00				N/A	
			2027	2.000,00	2.000,00				N/A	
			Total	9.000,00	9.000,00	1.070,00	Al plan de desarrollo:		11,89	!
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos										
Avances y Logros: Se cualificaron (primera fase - han iniciado el proceso y participado en uno de los tres módulos) en herramientas para su autonomía económica, lo que incluyen espacios en Derechos Humanos para las mujeres; contenidos en herramientas socioemocionales y espacios de herramientas de gestión financiera y laboral, así como, el direccionamiento de oportunidades, llegando entre septiembre a diciembre a un total de 1070 mujeres. Todo ello, porque se han realizado dos ferias de autonomía económica para mujeres para crear escenarios de comercialización y empoderamiento, logrando vincular a más mujeres a la ruta de cualificación. Se cuenta con un informe que consolida el proceso de cualificación territorial. Se han recibido 286 casos de mujeres víctimas de violencias para la Estrategia, a quienes se les ha informado de la ruta de cualificación y se encuentran en seguimiento para direccionamiento de oportunidades.										
8232-Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.			\$489,41	\$489,41	100,00%			\$450,66	92,08%	
1 - Desarrollar 1 Estrategia(s) para potenciar las habilidades y capacidades de las mujeres en sus diversidades que aporten a su empoderamiento y autonomía económica	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$171,79	\$171,79	100,00%			\$168,57	98,13%	
2 - Cualificar 9000 Mujer(es) en sus diferencias y diversidades en herramientas para la autonomía económica	Suma	Magnitud:	1.000,00	1.000,00	100,00%	1.000,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$195,68	\$195,68	100,00%			\$168,57	86,15%	
3 - Gestionar 1 Portafolio(s) de oportunidades a través de aliados públicos y privados para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres de Bogotá	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$121,94	\$121,94	100,00%			\$113,52	93,09%	
5 - Bogotá confía en su gobierno			\$4.815,82	\$4.649,31	96,54%			\$3.576,75	74,27%	
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			\$4.815,82	\$4.649,31	96,54%			\$3.576,75	74,27%	
2282 - Articular con los 15 Sector(es) de la Administración Distrital programas y acciones orientadas a garantizar los derechos humanos de las mujeres y a mitigar la violencia económica, política, institucional y comunitaria contra las mujeres, aportando al fortalecimiento de su autonomía económica, física y social, así como, al ejercicio pleno de su ciudadanía			\$1.077,01	\$1.073,51	99,68%			\$1.024,79	95,15%	
Indicador(es)										
(K) 4206 - Número de sectores de la Administración Distrital con programas y acciones orientadas a garantizar los derechos humanos de las										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia		Transcurrido PD	
			2024	15,00	15,00	15,00	100,00	☆	100,00	☆
			2025	15,00	15,00				N/A	
			2026	15,00	15,00				N/A	
			2027	15,00	15,00				N/A	
			Al plan de desarrollo:				25,00		!	
Retrasos y soluciones: No se presentaron										
Avances y Logros: Se articuló con los 15 sectores de la Administración Distrital programas y acciones orientadas a garantizar los derechos humanos de las mujeres y a mitigar la violencia económica, política, institucional y comunitaria contra las mujeres aportando al fortalecimiento de su autonomía económica física y social así como al ejercicio pleno de su ciudadanía. El acompañamiento se hizo a través de socializaciones de la Política Publica de Mujer y Equidad de Género - PPMYEG y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagas – PPASP.										
8200-Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.			\$1.077,01	\$1.073,51	99,68%			\$1.024,79	95,15%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			2024						
			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Acompañar técnicamente el 100 Porciento de requerimientos asociados a la incorporación del enfoque de género y de derechos de las mujeres en el ciclo de Política Pública de la Administración Distrital	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$132,45	\$132,45	100,00%			\$115,14	86,93%
2 - Acompañar el 100 Porciento del seguimiento a la implementación de las PPMYEG y PPASP así como a los compromisos de la SDMujer en otras políticas públicas	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$222,39	\$222,39	100,00%			\$209,15	94,05%
3 - Transversalizar en los 15 Sector(es) de la administración distrital los enfoques de género y de derechos de las mujeres a través de procesos de reconocimiento, medición y acompañamiento técnico que promuevan la transformación de la gestión institucionna y organizacional en pro de la igualdad de género	Constante	Magnitud:	15,00	15,00	100,00%	15,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$554,79	\$552,35	99,56%			\$540,83	97,48%
4 - Implementar 1 Estrategia(s) de promoción de buenas prácticas de transversalización del enfoque de género y acciones afirmativas que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos y autonomía de las mujeres que habitan en Bogotá, por parte de los sectores públicos, mixtos, privados y sociales	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$167,38	\$166,32	99,37%			\$159,67	95,39%
2303 - Lograr al menos 92 Punto(s) del índice de Gestión Pública Distrital			\$3.738,81	\$3.575,80	95,64%			\$2.551,96	68,26%
Indicador(es)									
(C) 4227 - Índice de Gestión Pública Distrital									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Transcurrido PD	
			2024	90,40	90,40	90,40	100,00	100,00	
			2025	91,00	91,00			N/A	
			2026	91,50	91,50			N/A	
			2027	92,00	92,00			N/A	
			Al plan de desarrollo:				25,58		
Retrasos y soluciones:			No se presentaron						
Avances y Logros:			La SDMujer realizó el reporte de evidencias para el índice de Desempeño Institucional, para la vigencia 2023 obtuvo una puntuación de 93,2. Consiguiendo mejorar los resultado obtenidos en comparación con la vigencia 2022, donde obtuvo 81 puntos. En ese sentido se evidenció mejoría en las políticas de Talento Humano, Direccionamiento estratégico, gestión de resultados, gestión de conocimiento y control interno.						
8225-Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.			\$3.738,81	\$3.575,80	95,64%			\$2.551,96	68,26%
1 - Implementar el 100 Porciento de los planes de gestión para el cierre de brechas FURAG	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.915,62	\$1.847,30	96,43%			\$1.550,68	80,95%
2 - implementar al 92 Porciento la Política de Gestión Documental institucional	Creciente	Magnitud:	90,50	90,50	100,00%	90,50	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$228,41	\$227,31	99,52%			\$177,13	77,55%
3 - Implementar el 100 Porciento del plan de acción de la Política de Gobierno Digital	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$209,24	\$209,24	100,00%			\$165,20	78,95%
4 - Implementar 1 Plan(es) de fortalecimiento de la gestión de conocimiento e innovación alineado con la apuesta distrital	Constante	Magnitud:	1,00	100,00	10.000,00%	100,00	10.000,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$14,60	\$10,66	73,01%			\$10,66	73,01%
5 - Implementar 1 Plan(es) Estratégico de Tecnologías de la Información	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	0,82	82,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$763,63	\$673,98	88,26%			\$177,52	23,25%
6 - Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la gestión contractual institucional	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$531,64	\$531,64	100,00%			\$423,47	79,65%
7 - Fortalecer el 100 Porciento de los controles asociados al proceso de gestión financiera.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$69,73	\$69,73	100,00%			\$46,17	66,21%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
8 - Fortalecer el 100 Porciento de las herramientas para el seguimiento a de los planes, políticas públicas, proyectos y presupuesto asociados a la inversión de la entidad	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$5,94	\$5,94	100,00%			\$1,13	19,02%
Total Entidad o Alcaldía Local			\$32.634,88	\$31.967,01	97,95%			\$25.136,63	77,02%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

-  >=0y<=50
-  >50y<=79
-  >79y<=90
-  >90